

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " "	25
3.ª " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y administración, calle Mayor, núm. 63.	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes.	150
Frer.	13
Ultramar.	20
Extranjero.	35

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al canpo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

Se convoca á todos los socios para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, 4 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés, y especialmente para asistir la Sociedad en corporación á la procesión de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Remedio, el sábado 5 de los corrientes. Se recomienda eficazmente la asistencia de todos los socios que se encuentren en Alicante, correspondiendo como se merece á la galante invitación de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Socios del Círculo Católico: el Excelentísimo Ayuntamiento, que es la representación genuina de Alicante, nos invita á tan solemne acto; y á esta deferencia, debemos responder acudiendo el mayor número posible. Ya saben que somos obreros: y basta con que nos presentemos decentes, cual corresponde á la solemnidad para que se nos invita.

ALABADORA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR

SUMARIO DE LAS INDULGENCIAS CONCEDIDAS PERPETUAMENTE POR LA SANTIDAD DE NUESTRO MUY SANTO PADRE CLEMENTE XI, Á LOS INSCRITOS EN LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, FUNDADA EN LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE SAN NICOLÁS, DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

La infinita Sabiduría de Dios, previniendo la ruina universal que había de ocasionar en el linaje humano el pecado de

Adán, decretó el inefable Misterio de la Encarnación del Verbo divino; á cuyo fin, eligió á María Santísima, para que en sus Purísimas y Virginales Entrañas, tomase la preciosa Carne y Sangre, para hacerse hombre, y redimir con su Pasión y Muerte, el género humano; previniendo el alma de María Santísima Señora nuestra, con tan singulares privilegios de Santidad y Pureza original, que ni tuvo primera, ni conoció segunda; queriendo por este medio, que de la afluencia de las gracias de María, se llevasen las oraciones de beneficios, indulgencias y gracias, para merecer de Dios la remisión de sus culpas y pecados, motivo que obligó la piedad de Nuestro Santísimo Padre Clemente XI, á conceder á los cofrades de María Santísima, bajo el título tan propio de los REMEDIOS, el Sumario de indulgencias, según se contienen en los capítulos siguientes:

Primeramente: todos los Fieles Cristianos de ambos sexos, que Confesados y Comulgados, entraren en dicha Cofradía, en el día primero de su ingreso ganau indulgencia Plenaria, perdón y remisión de todos y cada uno de sus pecados.

Item: ganarán Indulgencia Plenaria, y remisión de todos los pecados, en el artículo de la muerte, todos los Cofrades que Confesados y Comulgados, si cómodamente pudieren, ó contritos, invocaren el Santísimo Nombre de Jesús, si no pudieren con la boca con el corazón.

Item: ganarán Indulgencia Plenaria, y remisión de pecados, los mismos Cofrades que Confesados y Comulgados en el día principal de la Virgen, que es el cinco de Agosto, desde primeras vísperas, hasta ponerse el sol, visitaren la Iglesia Colegial, rogando á Dios por la exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, conversión de los herejes é infieles, por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, y salud del Romano Pontífice.

Item: se les concede siete años de perdón, y otras tantas cuarentenas, á los Cofrades que visitaren la misma Insigne Iglesia, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol, en los días de la Natividad de la Virgen, día de la Purificación ó Candelaria, día de S. Pedro y la Dominica, infra octava de la Concepción, rogando á Dios por los fines expresados.

Por último: á los Cofrades que asistieren á las procesiones ordinarias ó extraordinarias de la misma, ó á cualquiera otra

cosa que se hiciese de licencia del Ordinario, á los que acompañaren al Santísimo Sacramento, cuando se lleva á algún enfermo, ó si no pudiendo ir al togo de la campana del Viático, rezaré un *Pater noster* y *Ave Maria* por el enfermo; á los que enseñaren la doctrina cristiana á los ignorantes; á los que rezaren cinco *Pater noster* y cinco *Ave Marias* por las almas de los Cofrades difuntos y finalmente, á los que practicaren cualquier obra de piedad y misericordia, espiritual ó corporal; tantas cuantas veces las hicieren, les remitiré su Santidad misericordiosamente en el Señor, sesenta días de las penitencias que les fueren impuestas, ó de cualquier otra suerte debidas.

Con licencia del ordinario.

EL NOTICIERISMO

Breves nos proponemos ser en estas líneas que dedicamos á nuestro colega local «La Correspondencia Alicantina», por aquello de que todo escrito largo es pesado y enojoso.

Y además de ser breves, procuraremos ser comedidos para que el colega noticiero no atribuya á parcialidad y ánimo de molestarle nuestros conceptos, pues procuramos informarnos siempre en el espíritu de justicia que debe animar á los escritores bien intencionados.

Constantemente hemos combatido los periódicos noticieros afiliados á la mala prensa, y no se crea que por mala prensa entendemos solo á los periódicos noticieros ostensiblemente hostiles á la Iglesia católica, sino que extendemos nuestra censura, con más ó menos atenuación, á toda la prensa noticiera en general.

El inmoderado afán de lucro, la irresistible ambición de popularidad, de gran circulación, hacen que se posterguen altas consideraciones morales y sociales á las exigencias del mercado.

Nuestro colega «La Correspondencia Alicantina» no se halla exenta de esta maldita corriente, y aunque sus buenos deseos le abandonan, la caridad sin las buenas obras, es letra muerta, como suele decirse.

Somos francos y queremos incurrir en el desagrado de nuestro colega, antes por

exceso de franqueza, que por nimios miramiegatos que nos llevarían á engalanar los conceptos con estudiadas frases que pudieran inducir á torcidas interpretaciones.

La nota dominante de los periódicos noticieros es la falta absoluta de reato, elevado y seguro criterio; esto expone aun á los periodistas respetuosos para con la Iglesia, á ligerezas dignas del *Indice*.

Nuestro colega, en su número primero del actual, inserta una noticia en la que refiere un caso de exorcismo verificado en Gif, departamento de Seiné et-Oisé, Francia.

La noticia, sin duda tomada de otro periódico, poco escrupuloso en materia de sana doctrina, se reproduce con un ligero comentario, estilo enciclopedista, mejor dicho, volteriano, en el que la duda y escepticismo respandee, llevando al ánimo del lector cierta repulsión, algo de menos precio hacia el exorcismo, práctica en la Iglesia respetada por muchos siglos y que su consideración mueve á todo buen católico á elevadas meditaciones.

No es esto solo; el colega para dar amenidad á su lectura, publica una efeméride diaria, tan amplia y diluida como que en ella se hace historia sobre un hecho patrio con apreciaciones y comentarios, no siempre ajustados á lo que exige la imparcialidad y justicia.

La efeméride correspondiente á anteaer decía así: «2 de Agosto de 1480, Fray Tomás de Torquemada es nombrado inquisidor general de Castilla y Aragón y en ella se repiten, con frases de aparente benevolencia lo que hasta la saciedad se ha dicho, no por historiadores de maduro juicio y acrisolada ciencia, sino por cronistas é historiógrafos de menguado talento y dudoso criterio.

Permitános el colega que lamentemos su procedimiento noticiero, y desearemos verle más comedido con referencia á ciertos asuntos que no pueden ni deben tratarse, sino con ánimo sereno, exento de toda parcialidad ó perjuicio de partido.

FRUTOS MASONES

El pandillaje, nepotismo, exclusivismo, empleomanía, cesarismo, despotismo y liberalismo, son frutos exclusivamente judíos ó masones.

En afán inmoderado de dinero ó riqueza, fué general en esa raza de hombres que

—Y la vuestra particular, señor mío, ¿no es acaso la misma?
—Podría no serlo.
—Eso dice usted por negarme un triunfo, uno siquiera cuando tantos contra mí ha alcanzado. Esto es poco generoso, Conde. Mire usted que á pesar de sus bellas causas, que tanto me gustan y que tanto honro, voy á calificar á usted de obstinado.
—¡Ojalá, ojalá fuese esa la causa de mis restricciones!
—Conde, ahora añado que sois como el reloj de Pamplona del que se dice que apunta pero no da.
—Dejemos indeciso este nuevo caso, amigo mío, y conservemos ambos el juicio que cada cual haya formado.
—Es que una vez siquiera quiero vencer ya que la victoria se me viene á las manos.
—Bien, me doy por vencido.
—Nada de eso: quiero conquistar la palma, como trofeo; no recibirla como tributo; quiero convictos y no rendidos. ¡Porqué huir del combate usted que es tan intrépido guerrero! Es claro, es claro, es porque no tie-

de sí y acude á la gracia, y son sus auxiliares la sumisión y la oración, que dan la *resignación*.

—Bien definido, Conde *resignarse* es dulcificar el dolor, respetándolo como compañero; *llevarlo con valor* es combatir al dolor y vencerlo como á enemigo. Puede, pues, que ese dolor *dulcificado* y no *vencido*, haya engendrado en vuestra hermana aquella afable gravedad, aquella seriedad tan dulce, aquella dignidad tan indulgente que forma la elevada atmósfera que la circunda y es para sus amigos tan deliciosa de respirar: así es que siempre se vé rodeada como una Reina, porque su trato eleva y su contacto purifica. ¡Oh! ¡cuánto envidió esa vejez, que haría amar la temida acción de los años, cuando sobre la sien de la mujer repone una corona de flores con una diadema de perlas! Ahora bien, Conde, decidme, ¿puede la fantasía más creadora imaginar una existencia más cumplidamente feliz, así interna como externa?

—No es posible; esta es la opinión general.

de aquellas mujeres que han pasado por todos los estados de la existencia femenina, siendo en cada cual su modelo. Bella y joven unió su existencia á un hombre á quien antes de amarle, graduó digno de serlo, y que por lo tanto obtuvo el beneplácito de sus padres. Cuando fué madre, hizo, como dice Balzac, su cielo del amor materno. Cuando sintió irse su juventud, se impregnó, digámoslo así, de dignidad, la que es en la edad madura un brillo de oro que reemplaza el sonrosado de la juventud. Cúpole la mayor felicidad de la mujer, la de poder vanagloriarse de su marido; siempre tranquila, sosegada siempre, nadie cual ella acertó con el secreto de la vida, que es como el agua, todo lo que la agita la enturbia. ¿Es verdad esto, Conde?

—Es cierto, señora.

—El general era el cumplido tipo de los marinos españoles del pasado siglo, á los que perteneció: caballero, culto, científico, bizarro y consagrado á su deber, llevaba en su oja de servicios el gran nombre de Trafalgar, magnífico canto del cisne de la marina española. Su presencia era hermosa, su alcurnia

querían un Mesías que dominara todas las naciones y fuera más rico que Salomón.

Si hubo en todos los partidos ambiciosos que imitaron más á los judíos carnales que á los espirituales, fué porque en todos ellos hubo masones.

Pruébalo el último secretario general de la inquisición, Llorente, y otros eclesiásticos afiliados al liberalismo, verdaderos fariseos entre católicos.

El único móvil de las luchas políticas en España, y más desde el año 1810 de este siglo, fué el deseo de venganza y de medrar á poca costa, que fué el arma más poderosa de las sociedades secretas. Pero jamás se abusó tanto de las palabras ¡Patria! ¡bien público! ¡libertad! ¡economía! y ¡moralidad! como desde 1868.

Estas frases tan santas como huecas desde la execrable época de la *España con deshonra*, convirtieron á España para la gente septembrina en un gran comedero casi exclusivo para los masones, obligando á los demás á trabajar para ellos.

El catolicismo había dicho: *non populus propter Regem sed Rex propter populum* mucho antes que el liberalismo. Más después de servirles de pantalla tan hermosa frase, es ridículo y altamente egoísta para combatir la Monarquía, dar á los partidos y á sus caciques atribuciones que negaron á los Reys, haciendo alardes de fiera independencia delante del trono vacío, y rebajarse hasta adular el banco de una sucia taberna. Esa fué la revolución en todas las épocas. Desde los primeros pasos de la sublevación militar de 1868, se vió ya la tendencia descarada de monopolizar todos los destinos y los negocios.

La faja de Escalante, que fué el primer paso, le valió ya en el acto un empleo á quien la compró y se la puso en nombre del pueblo. Todo Madrid lo sabía, y le señalaba con el dedo. Todo Madrid le vió montando caballos que no eran suyos. Los negocios en el Patrimonio, en el Ayuntamiento, encontrados, en paseos nuevos, en demoliciones de conventos, en empréstito á *cencerros tapados*, etc. fueron más escandalosos que nunca; pudiéndose, decir, salvo raras excepciones, que el liberalismo se compuso de una horda de bandos urbanos, salidos los más y protegidos los restantes, por las sectas coaligadas.

Redacción de periódico hubo, que obtuvo empleo hasta el pegador de faja, por los servicios prestados á las sectas. Léase al historiador Lafuente y se verá una lista execrable de *personajes* que nada eran y figuran hoy como personas distinguidas.

Todavía tenemos muchos datos en cartera para probar que la masonería, elevada al poder, ya sin obstáculos por la revolución de 1868 al grito sarcástico de ¡viva España con honor! lejos de disminuir la plaga de generales y el militarismo, aumentó considerablemente, habiendo sargento que escaló en diez años la plaza de coronel mientras, eran postergados antiguos jefes que no eran masones. Otros, homicidas, fueron soltados de los presidios de Africa, escapando á Méjico y volviendo llenos de cruces y grados. ¿Cómo se hacen estos milagros? ¿Esa es la sociedad benéfica!

El Sr. Zorrilla pronunció en el banquete á bordo de la Villa de Madrid, ante la comisión que fué á ofrecer la corona al duque de Aosta, un discurso que debe conservar la historia para cuando caiga de su pedestal este ídolo de barro de los republicanos exaltados.

Veremos como cumple lo que ofrece y lo que criticó él mismo á quien nadie puede tachar de imparcial entre sus adoradores.

La prensa lo tituló «El sermón de los puntos negros», por haber, según dijo, muchos puntos negros entre los revolucionarios sus amigos.

En mal hora salió entonces un señor provinciano, lamentándose de que el banco de propietarios, de que era presidente el mismo Zorrilla, se le había comido medio millón.

Esto fué una bomba de Osini para el predicador pontífice de los republicanos. ¡Sublime enseñanza!

Es tan benéfica esa asociación judía, y efectivamente, se protegieron siempre tanto sus adeptos, aunque fuesen de distinto partido, que en San Juan de Luz se estableció, según dicen malas lenguas, un hotel para los huidos cuando caía un ministerio, sosteniendo relaciones políticas, mercantiles ó masónicas con los centros de Madrid.

Seríamos interminables si con la historia verdadera en la mano, sacáramos á relucir toda la vida y milagros de esa secta tenebrosa, justamente condenada por el Papa, que quieren hacer pasar por buena cuatro fantoches de quinta fila, que se afiliaron á ella sin conocerla, solo por roer algún hueso de los que dejaron sus progenitores: pero basta con la muestra que ofrecemos hoy para que se vean los frutos que produce y produjo siempre.

Por eso hemos dicho varias veces y repetimos, que es un error craso, el achacar á partido alguno determinado la causa de tantos males como nos afligen y tienden á hacer desaparecer la nacionalidad española. La causa única es el masonismo que tuvo adeptos en todos los partidos para el turno pacífico, quiero decir, para el monopolio sin presidio de los partidos turnantes en el gobierno del Estado.

Esta es la verdad, mal que les pese á los defensores conscientes ó inconscientes del triángulo y de la esquadra, de esos *alb ñiles* demoleedores, que no saben ni aplomar una mala tapia: porque... no necesitan trabajar.

Y ¡á esos entes! prestan servil vasallaje la mayor parte de los hijos del trabajo desoreidos.

Medrados están si esperan su redención de los explotadores de España y enemigos de Cristo.

CASIMIRO CUADRADO.

EL SANTO CRISTO DE IGUALADA

Igualada tiene un célebre Santo Cristo. Es una hermosa escultura, cuyo brillante barniz ha bronceado el tiempo, sin conseguir con todo, á pesar de sus inclemencias, borrar de la faz de la imagen una expresión dulcísima y amorosa, de color

resiguado, ni el húmedo brillo de su tierra mirada de sacrificado cordero que penetra en todos los corazones y á todos conmueve.

Cuéntase del Santo Cristo de Igualada una anécdota notable. Corrían tiempos azarosos y funestos para Cataluña. Las tropas de Felipe, mandadas por el mariscal duque de Vendome, pusieron cerco á Igualada sin que pudieran vencer la resistencia de la ciudad; aunque hicieron para ello colosales esfuerzos. El duque creyó que auxiliaba á los igualadinos un poder sobrenatural. Cuando entró en la ciudad, mostráronle la Virgen y otras imágenes y él exclamó: — «A ninguna de éstas se debe la victoria.» Mas cuando estuvo ante el Santo Cristo postróse de rodillas exclamando: «¡ése, ese tan solo es quien me ha vencido!»

Enseguida, arrancándose la insignia del Toisón de Oro que llevaba al cuello, depositóla á los pies de la venerada imagen del crucificado.

Aquella memorable ofrenda todavía es admirada por el forastero que visita Igualada.

LAS ENCICLICAS

No en vano honran las naciones católicas á su venerable Pontífice León XIII con el dictado de *Sabio*; la colección de sus encíclicas forman un caudal de ciencia cristiana tan abundante, que satisface por completo á quien cansado de la incertidumbre de las modernas teorías busca conocimientos sólidos que llenen el vacío que la duda y el escepticismo forman en derredor de la inteligencia.

Su Santidad León XIII abarca y comprende en sus enseñanzas todos los conocimientos cuya posesión puede ambicionar el católico, como guía de sus acciones, no solo como cristiano, sino también en lo que á la sociedad civil se refiere, como puede verse por la lista de aquellos admirables documentos.

Estos son; los que guardan relación con el derecho público: I. *Inconstabili, Dei consilio*: necesidades de la Iglesia católica. II. *Apostolici muneris*: sobre el socialismo. III. *Diuturnum illud*, ventaja que ofrece la Iglesia á las naciones. IV. *Inmortale Dei*, constitución cristiana de los Estados. V. *Libertas*: contra el Liberalismo. VI. *Sapientiae christianae*: deberes de los católicos como ciudadanos. VII. *Catholicae Ecclesiae*: sobre la abolición de la esclavitud.

Sobre derecho canónico. A los Obispos de Hungría sobre matrimonio civil y enseñanza. *Humanas salutis*, jerarquía eclesiástica en las Indias orientales.

Sobre Filosofía cristiana: *Aeterni Patris*: restauración de la doctrina tomística. — *Arcaenum divinae sapientiae consilium*: contra el divorcio. *Rerum novarum*: sobre la condición de los obreros, sus deberes y los de los patronos.

Relacionadas con la apologética: *Humanum genus*: contra los masones. Sobre el mismo asunto á los obispos italianos. — A los Obispos de Prusia contra las leyes de Mayo. — A los italianos contra la polí-

tica anticatólica del Gobierno. — Acerca de de Colón y en defensa del Catolicismo.

CORREO DE MADRID

Madrid 2
En el Senado, el Sr. Hoppe solicita al Gobierno que en vista de las pérdidas de cosechas que ha sufrido Málaga, vea si hay medio de conceder autorización para el libre cultivo de tabaco en aquella provincia. El mismo ruego hace el señor conde de las Almenas para la provincia de Jaen.

Autorízase al Gobierno para la ratificación del tratado de comercio entre España, Suecia y Noruega.

Todas las cuestiones surgidas ayer, se han resuelto hoy de una manera satisfactoria para el Gobierno, aprobándose en votación ordinaria el presupuesto de Cuba y la proposición del Sr. Requejo sobre reforma de reglamento del Congreso, en el sentido que se dedican por lo menos dos horas diarias á discutir la orden del día.

Mientras que en la sesión el Sr. Becerro de Bengoa combatía la citada proposición, el Sr. Salmerón, sostenía en los pasillos del Congreso una animada discusión con el presidente del Consejo de ministros.

El jefe de los Centralistas, daba quejas al Sr. Sagasta por qué sin contar con las minorías, había procedido la obra de reformar el reglamento de las Cámaras mermando con ella los derechos de las minorías citadas, cosa que no se atrevieron á hacer Cánovas, ni el mismo Gonzalez Bravo, y sí V. que se llama liberal.

El Sr. Sagasta contestó: Marcha bien cuando todos obran con prudencia y buena fé, pero cuando se extreman las cosas como las han extremado los republicanos, hay que adoptar precauciones para no hacer imposible la tarea de las Cortes.

¿Qué no se ha contado con las minorías? pues ahí está discutiéndose; vamos á dentro á discutirlo. ¿Aquí que ocurre? que los republicanos no quieren entrar á discutir, por que no les dá la gana; y asíéndole del brazo hizo ademán de llevarse al Sr. Salmerón al salón de sesiones.

El Sr. Salmerón. — Nosotros entraremos ó no entraremos, según nos convenga.

Así continuaron hasta que Sagasta dijo: Ahí está discutiendo el Sr. Becerro de Bengoa.

El Sr. Salmerón dijo: Si, pero es un republicano suelto que no representa á la minoría.

Después de este diálogo el Sr. Sagasta añadió: Pues precisamente por que soy liberal, lo he hecho; porque la libertad parlamentaria consiste en que cada uno pueda usar libremente de su derecho, libremente, sin que por unos cuantos caballos quieran abusar del suyo haciendo imposible la marcha legislativa del parlamento.

Yo pensaba, añadió, que ahora se discutiera y no se hubiera discutido ni se hubieran aprobado los presupuestos de Cuba, pero mientras llegaban los diputados y teníamos mayoría, algo había que hacer y discutir.

esclarecida, su caudal pingüe, su modo de sentir y de conducirse el que correspondía al cumplido caballero, de que mereció y obtuvo el lauro. ¿Es verdad esto, Conde?

—Es cierto, señora.

—Crecieron sus hijos sin que la muerte le arrebatase ninguno; la escogida educación que les dieron sus padres, cayó en buen terreno, é hizo de ellos personas de mérito; y al mérito siguió la suerte. El mayor ha hecho toda esta última guerra con indisputable distinción, y ajeno de toda pasión mezquina como compete á todo noble militar, ocupa en el Senado un asiento que honra. Su hijo segundo si bien he oído decir que fué en sus primeros años un poco disipado, sentó muy luego, y hoy día vive en una posición elevada y ventajosa de la Habana; y su linda hija, casada con un Grande que es el tipo de cuanto encierra el corazón del hombre, rodeada de sus hijitas, como una rosa de mariposas, es la más feliz de las mujeres. Sería esta privilegiada familia, ciertamente el blanco de la envidia, si no fuese porque es tan bella la virtud, que se hace perdonar las ven-

tajas en los que la practican, aún de la misma envidia. ¿Es cierto Conde?

—Todo es cierto, señora.

—Tan solo una desgracia ha tenido que llorar en su vida vuestra hermana, y fué la muerte de su marido. ¡La muerte! ¡esa es sí, la gran catástrofe del mundo! esto es, perder á los que se aman; pues en cuanto á nosotros mismos, la muerte no me inspira tédio ni horror, si es santa y buena. Siempre he preferido mirar ese trance, no como el triste fin de la vida sino como el glorioso principio de la eternidad; así como prefiero pensar en la clemencia de nuestro juez á pensar en su justicia; esperar á desconfiar; amar á temblar; agradecer á temer. Pero la Generala es tan virtuosa que sobrellevó este golpe terrible con mucha fuerza y vigor.

—Diga usted *resignación*, Marquesa. La virtud que es un combate contra nuestras malas propensiones y nuestras debilidades, cuando está aislada es presuntuosa; no cuenta sino con sus propias fuerzas, y tiene por auxiliares al orgullo y la vanagloria, que dan el *valor*. La virtud cristiana desconfía

ne usted arma, esto es, razones que oponerme.

—Cuando empezó usted esta contienda conmigo, bella paladina de la felicidad, me dijo usted con harta razón: en nuestra á la vez perfumada y pestifera esfera, no se ensanchan las ideas, no se exaltan los sentimientos, no se multiplican las sensaciones sino á expensas de la felicidad pasiva, negativa si quereis, pero dulce, alegre, tranquila y suave, que es y debo ser el patrimonio de seres caldos, condenados á una vida mortal y de trabajo, pero esta felicidad existe: yo se la enseñaré en su sencillez y pureza, sin traspasar sus límites como el manso río. Ahora bien, si hemos recorrido esas tranquilas esferas, á las que no llegan ni altas exigencias ni refinados vicios, ni envenenadora ambición, ni la susceptibilidad melindrosa, y no hemos hallado lo que buscaba usted, esto es, un sol perenne, una suave y constante brisa, flores sin marse, voz que cante siempre y no suspire, ¿cómo podéis pensar que hallemos ésta en estas regiones en que he-

Después de todo, ¿qué de particular tiene que se haga una reforma que desde hace mucho tiempo figura en el del Senado...

El Sr. Salmerón.— Toda la vida hemos pasado en el Congreso sin dicho artificio y nadie lo ha echado de menos.

Esta noche se reúne el directorio republicano; acordarán telegrafiar á los diputados ausentes, comunicándoles que ha sido aprobada la reforma de reglamento.

Mañana se aprobará definitivamente en el Senado el presupuesto de ingresos de la isla de Cuba y pasado mañana se leerá en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

El decreto ha llegado hoy á Madrid. Perpen.

Noticias locales y regionales

La Comisión de asuntos médicos de esta Ciudad ha informado al señor gobernador civil de esta provincia, que procede la limpieza del Pantano de Tibi desde primeros de Octubre al 30 de Noviembre próximos.

El señor gobernador militar de esta plaza, deferente con la invitación que le ha dirigido nuestro dignísimo alcalde Sr. Gadea, ha manifestado asistir acompañado de los jefes y oficiales de esta guarnición...

Las oficinas del Registro de la propiedad de este partido, se han trasladado á la calle del Cid, 14, principal.

El señor Juez municipal de esta Ciudad, ha empezado el desempeño de su cargo con un acto de esplendor y galantería.

Noticias generales

El Sr. D. Venancio González se está ocupando en Panticoos en la preparación de un proyecto de ley adicional á la de secuestradores, castigando duramente á los autores de explosiones.

Leemos en «La España Vinícola», autorizada revista de Madrid, consagrada á la defensa de la producción nacional, lo que sigue:

«Orihuela (Alicante). Nada nuevo puedo comunicarle referente á esta región. Atravesamos la crisis general, y nada más.

Remito á usted unas cuantas hojas de cepas atacadas de enfermedad desconocida y que en ella no veo los caracteres distintivos del mildew; pero observo este año bastantes cepas enfermas, cuya hoja cae, como así el racimo, y llega también al sarmento.

Bien hace el ilustrado orcelitano A. C. en solicitar informes de personas tan competentes como el ilustrado director de nuestro colegio «La España Vinícola» sobre la enfermedad de la vid que indica; lo aplaudo, mas no olvide que en esta ciudad existe un centro facultativo espléndidamente retribuido, cuya misión primera es combatir todas las enfermedades que perjudiquen la agricultura.

De la enfermedad á que se refiere nada sabemos, pues los periódicos de la Vega del Segura nada nos han dicho y esperamos que por el centro técnico á que aludimos, se nos informe ampliamente sobre la enfermedad de la vid que se nota en el término de Orihuela, y medios de combatirla, caso necesario.

Creemos que la prensa periódica tiene perfecto derecho de excitar el interés de los funcionarios públicos, cualquiera sea su categoría en todo lo que se refiera al interés público.

Ojo cazadores. Se lee en un periódico de Bilbao:

«Genaro Sarricolea, vecino de Gaute-guiz, de Arteaga, ofrece á los aficionados á la caza de tordos, por cada diez que maten en sus viñas, chocolate, si es por la mañana, y si es por la tarde, una merienda de bacalao, pan y un cuartillo de vino pudiendo llevarse los tordos muertos.»

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones)

Almería 20 de Abril de 1888.

Sr. D. Juan Vivas Pérez Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Setiembre de 1885 cuando el azote cólico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación, por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gástrico intestinal de forma sabaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y enterocolitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

LDO. LEOPOLDO VALVERDE.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy—Santo Domingo de Guzman Español y fundador de la esclarecida orden de predicadores.

«Primer viernes de Agosto.»

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble de segunda clase y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO.

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

Pureza de alma y cuerpo. Máxima.—«Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agraderle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.» (San Bernardo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual solemne, y por la tarde á las cinco y media, dá principio un solemne Novenario en honor de la excelsa patrona de Alicante, Nuestra Señora y Madre del Remedio predicado, don Miguel Guirau, Presbítero de San Francisco.

En Sta. María.—A las ocho y media misa Mayor.

En las Siervas de Jesús.—Las religiosas ministras de los enfermos celebran el primer viernes de mes consagrado al dulcísimo Corazón de Jesús con misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium, á las siete de la mañana, y á las cinco de la tarde el piadoso ejercicio del primer viernes, con manifiesto y gozos cantados en honor al Divino Corazón de Jesús.

En las demás iglesias los de costumbre.

PIPAS VACIAS EN ALQUILER ALEJANDRO VILA ALICANTE

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

A COMPRAR En la antigua y acreditada casa de los Choriceros Extremeños, hallará el público el legítimo Salchichón Milán, Vich, Lyon, y la tan celebrada Mortadela de Bolonia. Jamones asturianos, extremeños, gallegos y de Morrisión. Latitas de faisán, liebre, perdiz y vena do, trufadas, propias para viaje y esaz. Tarrinas de paté de foagras trufadas, conservas de pescados y aves de todas clases. Riquísimo huevo de atún, corvina, garrofetas de melva y mojama. Vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. Mauzanilla y Jerez, para las próximas corridas de toros. Piñas al natural de la Habana. Princesa 19, Los Choriceros.

ANTONIO ANTÓN DORADOR Palau, 1, y Almoína, 6 Frente al Palacio Arzobispal.—Valencia.

A los señores Sacerdotes y todos los señores Eclesiásticos. Se les ofrece en el taller de dorador, á plazos y precios convenidos, toda clase de trabajos como Iglesias, Altares, Temples, Palos de Guión, Palios, Cruces y candelabros, Andas, Sagrarios, Tabernáculos, Doseles, Pápitos, Candeleros, Sacras, Marcos, Imágenes de escultura en madera, barro, Estuque para capillas en imitación á mármoles, blanco bruñido. Pintor de escultura y restaurador. Se cumplirán encargos pertenecientes á la Iglesia y Clero, sin retribución ninguna, excepto los gastos de sellos y cantidades que importen algunos de los mismos. (Todos los señores Canónigos informarán.)

PAPEL DE ARMENIA PARA LA PURIFICACIÓN DEL AIRE DE LAS HABITACIONES Y DORMITORIOS DE ENFERMOS

Medallas en la Exposición Higiénica de París 1888 y en la Exposición Universal de París 1889.

La acción del Papel de Armenia no se reduce á reemplazar un mal olor con otro bueno. Sus propiedades antisépticas no dejan la menor duda, pues la demostración se hizo ante un jurado compuesto exclusivamente de farmacéuticos y doctores en medicina.

PRECIOS 1 librito de 8 hojas (para 24 veces). Pesetas 0'50. 1 sobre con 2 libritos (para 48 veces) y un quemador, 1 peseta. 1 caja con 6 libritos (para 144 veces) y un quemador, 2'50. 1 caja con 12 libritos (para 288 veces) y dos quemadores, 4'50.

Se halla de venta en la Administración de este diario, Mayor, 63, 2.º, donde se servirán los pedidos que se hagan acompañados de su importe.

ALCANCE POSTAL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA» MADRID 2.—Cotización oficial: Interior contado 68'60.—Interior pequeños

70'15.—Fin, 68'75.—Próximo, 00'00.—Exterior, 75'45.—Amortizable, 78'05.—Cubas, 108'25. Cubas 1890—98'00.—Banco, 000'00.—Tabacos, 158'75 —Barcelona, 00'00.—París, á la vista, 19'80.—Londres, á la vista, 30'26.

MADRID 2.—El bolsín de hoy cerró: Contado 68 65—Fin 68'75—Próximo. 00 00.—Barcelona Interior 68 70—Exterior 00 00.—París 62'50.

LONDRES 2.—Toda la prensa inglesa dedica preferente atención á la cuestión de Siam, y no ocultan su despecho por la solución que ha tenido este asunto.

«The Daily» pretende que la diplomacia inglesa ha sufrido un verdadero fracaso.

«The Standard» se muestra satisfecho con la aceptación por parte de Francia del establecimiento de la zona neutral entre las posesiones que tanto Inglaterra como Francia tienen en la Indo China.

«The Daily» demuestra también su conformidad diciendo que los peligros se han conjurado.

«The Times» encuentra que las condiciones que Francia ha impuesto á Siam, son mucho más duras de lo que se creyó en un principio.

LONDRES 2.—Despachos de Rio Janeiro dicen que han ocurrido dos combates, el 1.º el 29 del pasado, en Santa Catalina, y el 2.º el 30 en Desterro.

Añade que las pérdidas por una y otra parte fueron de poca importancia.

Un despacho particular dice que una parte de las tropas del Gobierno se ha unido á los insurrectos, pero la noticia no se confirma oficialmente.

LONDRES 2.—En la Cámara de los comunes se ha suscitado una cuestión de interés para España.

El Sr. Howward recuerda que algunas personas competentes han manifestado que los depósitos de carbón de Gibraltar son defectuosos hasta el punto de que muchos buques prefieren aprovisionarse en Argel de dicho artículo que en el citado puerto inglés.

Añade que si no se agranda el peñón el puerto no puede abrigar una escuadra.

Sir M. Kay dice que ha tomado sus medidas para agrandar el puerto de Gibraltar

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 3 (6'17 t.)

Entre los vocales del Directorio de la coalición republicana reunidos anoche en el domicilio del Sr. Pi, dominó la nota de resistencia contra el Gobierno.

Se calificó la reforma del Reglamento del Congreso como atentado contra la inviolabilidad parlamentaria y muchos vocales abogaron por salir del retraimiento.

Madrid 3 (6'39 t.)

Han sido denunciados varios periódicos republicanos por violentos artículos contra el Gobierno por la reforma reglamento gobierno interior del Congreso.

Llegado á esta muchos diputados ausentes.

Madrid 3 (7'15 n.)

La epidemia que se ha desarrollado en muchos pueblos de la provincia de Terue no tiene la importancia que le atribuyen algunos periódicos.

Se han tomado activas disposiciones para combatir la enfermedad que es viruela negra.

Madrid 3 (9'10 n.)

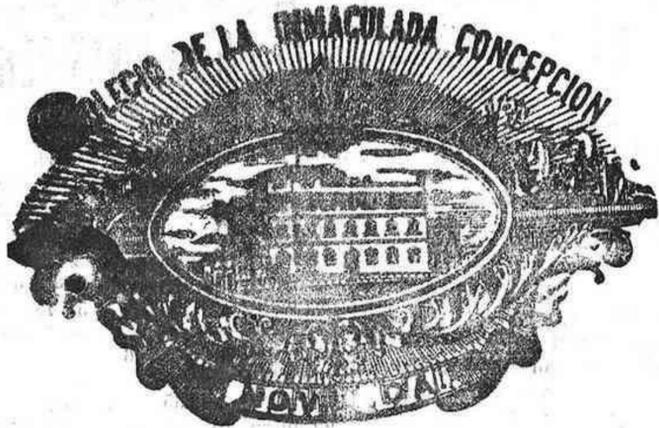
Se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJABO

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.
D. Manuel Sivera Pimares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

TALLER DE CARRUAJES

á cargo de
SALVADOR CLIMENT
Calle de Játiva, número 15
VALENCIA

	Reales
Landó 5 hules, superior en todo.	18.000
con dos capotas.	17.000
Berlina 5 luces.	9.500
Capé.	9.000
Milior superior capotas tapices al interior, búfalo.	6.000
Jardinería con toldo y torno, todo superior.	4.500
Faetón moderno superior para paseo.	8.000
capota búfalo con torno todo superior.	8.400
superior con torno forros más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y torno.	5.000
con torno capota guta-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
entre 4 y 6	2.100
de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE **MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P... de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car... de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consiguatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingrese en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA
DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.
Calle Mayor, 2.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuan, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, leutejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.
Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.